### FUNDACION HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS

### **ANEXO 5**

## HOSPITAL NACIONAL MARAPLÉJICOS

Fecha protocolo: 29.01.2014

FUNDACIÓN 🚧





### **EXPERIENCIA PREVIA**

- Licenciado en Medicina, Biología ó áreas relacionadas.
- Máster en Neurociencias o áreas relacionadas.
- Conocimiento demostrable en neuroanatomía y/o neurofisiología de sistemas.
- Licencia tipo B para investigar con animales de experimentación.

#### PERFIL REQUERIDO

- Persona laboriosa y entusiasta, con capacidad para el trabajo en grupo y con interés en desarrollar su carrera científica en el campo de la reparación del sistema nervioso central.
- Se valorará su formación académica y su participación en publicaciones y/o proyectos de investigación en Neurociencias.

### DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR EN EL PROYECTO/CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR Y/O HABILIDADES A DESARROLLAR

- El candidato recibirá un contrato para desarrollar su tesis doctoral en el marco del Proyecto Europeo NEUROFIBRES (FET Proactive, 2017-2020).
- Participará en estudios *in vitro* e *in vivo* (roedores, cerdos) en los que se evaluará el crecimiento neuronal y glial sobre microfibras electroconductoras.

### FUNDACION HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS

### **ANEXO 5**

# FUNDACIÓN HOSPITAL NACIONAL PARAPLÉJICOS

Fecha protocolo: 29.01.2014

### PERFIL PERSONA A CONTRATAR

DATOS DEL CONTRATO		
DURACIÓN CONTRATO	JORNADA/DEDICACIÓN	SALARIO BRUTO / MES
1 año, prorrogable hasta un máximo de 4 años	Exclusiva	1.500 €/mes

Enviar documentación (único documento en formato pdf) a: <a href="mailto:ugihnp@externas.sescam.jccm.es">ugihnp@externas.sescam.jccm.es</a>:

- Carta de presentación (mención expresa a la referencia de la oferta).
- · Curriculum vitae.
- Fotocopia del D.N.I. o documento legalmente acreditativo.
- Fotocopia del Título exigido o certificado de su obtención.
- Carta de recomendación del Tutor o Director del trabajo de Máster.

A los candidatos seleccionados se les podrá solicitar la documentación original o compulsada relacionada en su curriculum.

NOTA IMPORTANTE: La resolución de la presente convocatoria de contratación de personal, está supeditada a la autorización previa por parte de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Fdo:/ Blanca Parra Vázquez

Directora de la Fundación Hospital Nacional de Parapléjicos.

En Toledo a 28 de octubre de 2016

Referencia oferta: 2017\_NEUROFIBRES\_03